

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO

La R. CAFCN. N° 391/04 y la nota 3607/04 del dpto. de Química avalando modificaciones de designación de docentes del departamento, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del visto se propone el incremento de dedicación de Ad-honorem a simple en el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Procesos Industriales de la carrera LIPSA para la Dra. Alicia Marchiaro.

Que tal incremento de dedicación se sustenta con la liberación de un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por parte de la Ing. Beatriz Pérez.

Que tal incremento fue aprobado y solicitado por el departamento de Química.

Que de acuerdo a los considerandos anteriores tal designación no implica modificación presupuestaria.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

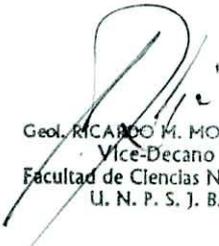
**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1° Incrementar la dedicación de Ad-honorem a simple en el cargo de Profesor Adjunto interino para la asignatura "**Procesos Industriales**" de la carrera Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental (LIPSA) para la Dra. **Alicia MARCHIARO**.

Art. 2 Establecer fecha de alta para tal designación el 01/04/2005 y baja el 31/03/2006.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 123/05.-


Geol. RICARDO M. MORALES
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


RICARDO M. MORALES
VICE-DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES